



LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

DE ACTUALIDAD

No hace muchos días, contestando en el Congreso el Sr. Salvatella a D. Fernando de los Ríos, que se interesó por la mejora de los haberes de los maestros, dijo:

«Estoy conforme con la elevación de haberes al maestro, al extremo de que temo, por lo exíguo de los sueldos, que en las próximas oposiciones no se presenten número suficiente de instancias para cubrir las vacantes.»

No se ha equivocado mucho el Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, pues aunque se hayan presentado las suficientes instancias para cubrir las vacantes, es lo cierto que no se puede hacer una selección del personal competente, como se hace en otras profesiones y como se hacía en el Magisterio, a cuyas oposiciones siempre han acudido más de cinco opositores por plaza.

Agréguese a esto el que para solicitar en dichas oposiciones, han tenido que pagar la cuota de 35 pesetas, que con los gastos de expediente, etc. se eleva próximamente a 60 pesetas, esto nada más que para ser admitido a los ejercicios, y como la humilde clase del Magisterio no puede sobrellevar muchos gastos, y menos ante una perspectiva poco halagüeña de la profesión, explica la abstención de muchos maestros.

Las oposiciones en España son todo un poema, como decía D. Eduardo Benot. ¡Cuánto no se habla en contra de esos importantísimos actos, reconocidos sin embargo, como los menos malos para reclutar el personal docente! Y por desgracia ¡cuánto espacio no dejan al descubier-to para que por él penetre la maledicencia!

Con los recursos de que hoy dispone el poder para las atenciones de 1.ª enseñanza, no logrará

nunca hacer dicha profesión tan atractiva como es útil, pues aunque se modifique el sistema de ingreso, siempre habrá carencia de maestros, no mejorando los sueldos; porque no es digno, ni justo, que el maestro gane menos que un peón de albañil y menos que un ordenanza de cualquier centro oficial.

Si hacemos un estudio comparativo de la dotación que otras naciones tienen para 1.ª enseñanza, vemos que estamos a un bajo nivel, hasta de los más atrasados, y esto sube de punto al compararlo con los gastos del departamento de Guerra; pues mientras que el presupuesto de cultura es un 5 por 100 de los gastos totales, dedica a la defensa nacional el 31, mientras que Francia no pasa de 14'9 en sus aprestos bélicos; Bélgica, del 9'3; Italia, del 16; Inglaterra, del 16'6; los Estados Unidos, del 24, y Suecia del 20.

El problema de la escasez de maestros se agudizará aún más cuando se extingan las listas de interinos, pues gracias a éstos, pueden estar desempeñadas por maestros las escuelas.

¿Cómo se van a reclutar el día que se termine la colocación de éstos?

Hoy mismo hacen falta muchos maestros, porque de los datos recogidos en la reciente «Estadística Escolar», resulta que hay muchas escuelas que tienen una matrícula de 100 o más alumnos, cuyas escuelas debieran estar desempeñadas por dos y aún tres maestros, calculando 60 alumnos por maestro.

Pero pretender esto en las actuales circunstancias, es pedir un imposible, por lo apurado que está el Tesoro con los gastos de Marruecos.

Jamás podrá congratularse y vanagloriarse un Estado que marcha por tan peligrosos derroteros de decir que la instrucción primaria es una de las garantías del orden y de la estabilidad social.

PROPAGANDA ANARQUIZANTE

En la revista de Zaragoza, «El Pilar», leemos un artículo que llega al alma, haciendo ver la propaganda de ideas anarquistas que se está haciendo entre los niños de algunas regiones españolas.

De ese artículo son las siguientes líneas:

«Al amparo de una libertad, mil veces maldita, de la cobardía criminal, suicida, de Gobierno y partidos políticos que, aquí como en Rusia, serían los primeros en caer despedazados el día que una siniestra revolución dejase franquía a los que la van preparando, la ola de corrupción y de barbarie extiende sus tentáculos hasta nuestros niños. ¡Hasta los tuyos, lector, hasta los nuestros, hasta los de todos!»

En la mesa tenemos una prueba del nuevo crimen. En forma de «Cuentos para niños», y al precio insignificante de diez céntimos, una biblioteca anarquista de Tarragona va depositando en el tierno surco de los pequeños corazones y las vírgenes inteligencias la semilla febrez, y de paso ofreciendo a su curiosidad insaciable todas las flores de perversidad que cultivan en su jardín.

Nos bastaría publicar los títulos de los libritos que ofrecen a los niños para que el lector se hiciera cargo de toda la monstruosidad de esta obra destructora, que de un modo público, sin una sola cortapisa, con local propio y señas que no se ocultan a nadie, difunde, desde Tarragona, la «lepra infantil».

Y no sólo asuntos y «canciones rebeldes» y folletos, sino postales en colores para glorificar a asesinos como Morral y Angiolillo, y a organizadores de bárbaras carnicerías humanas como Ferrer, se ofrecen a los niños por quince céntimos, para ir propagando en ellos la admiración hacia los grandes criminales, para acostumarles a ver en ellos figuras de «mártires» y de «apóstoles».

La Escuela nacional y la Escuela católica tienen mucho que hacer para contrarrestar estas propagandas funestas, que tanto daño pueden hacer en los niños y en la juventud que han de hacer los hombres de mañana».

DE LAS FIESTAS DEL NORTE

LOS GIGANTES

Magnates de la Etiopía, negros y brillantes, barones extra de la Niponia, marqueses membrudos del Paraguay, embajadas de estirpe alta hacen cohorte a D. Sancho y doña Toda, reyes del Pirineo, que en mármoles pentélicos esculpieron el nombre Ibero, escoltanles los Kilikis y los zaldiko máldicos con sus maestresalas los cabezudos: el Bastonero y el Mandamás, acompañados de sus pálidas esposas.

Hay rebullicio de chicos que apostrofan a Napoleón; ambulan los hombres que lucen sus ternos domingueros en la arboleda de acacias; flirtean las damitas nimbadas con flores aureoladas por el sol de oro matinal. Las princesas atléticas llegan acompañadas de los reales mozos en comitiva abigarrada, ármense con vestes rosadas, flameando sus airosas haldas al ritmo de la alegría musical.

Preludian los gaiteros aires de las montañas ibéricas, acompañados por el fuerte redoble de los tamboriles y los atletas serios, con rostros de dioses antiguos, se aprestan a la danza.

La mole de antiguas esfinges hace cimbrar las piernas del bailaror y después del ritual zortzico, la jota ribereña da fin a la serenata del gaitero. Desfila la comitiva principesca por las rúas en fiesta repletas del tragin feriante, obsequiando a los muchachos que corren y corren con la juerga matinal y a los mayores que admiran las ligeras piruetas de las esfinges coronadas.

En las ciudades norteñas, los gigantes son el número obligado de todas las fiestas. Preludian con las visperas el programa de los festejos y asisten más puntualmente que las comitivas oficiales a todo acto público, religioso y profano. Mamarrachos del idealismo, constituyen la obsesión de los muchachos y la alegría de los viejos.

MIGUEL ANCI.

NO PASA NADA

Según el señor ministro de Estado, no hay motivo para alarmarse: no pasa nada. Al Sr. Alba le indignan esos histerismos de los españoles cuando nos soliviantamos porque las noticias que se reciben de Marruecos lejos de ser satisfactorias son bien tristes. Según el jefe de la izquierda liberal, en ningún pueblo del mundo se dan espectáculos como los de aquí, exasperándonos en cuanto se enredan a tiros en el Rif. Será verdad cuando el señor Alba lo dice, aunque presumimos que en esos pueblos se darán espectáculos semejantes, cuando ocurran cosas parecidas, aunque, claro está, que por lo del Rif no se van ellos a alarmar.

Y es que el señor Alba es, por lo visto, de un temperamento distinto del de los demás españoles. Su historia política está plagada de trasiciones y de evoluciones sin que él las dé importancia, y también en esto de Marruecos tiene una manera de ver las cosas distinta de las de los

demás ciudadanos. Así, por ejemplo, el pasado Junio, cuando lo de Tizzi-Azza, donde tuvimos un millar de bajas y adonde fueron nuestros soldados con orden de no disparar hasta que lo hiciera el enemigo, toda España se conmovió y se indignó ante suceso semejante; en cambio, al señor Alba sólo se le ocurrió preguntar a las autoridades de la zona «que quién había provocado a Abd-el-Krim». Y ahora, también lo mismo: los españoles estamos con el alma pendiente de un hilo ante los últimos sucesos desarrollados en la zona oriental de nuestro protectorado, mientras que el señor Alba continúa impertérrito y dice que aquello no tiene importancia, que no pasa nada.

Lleva razón el señor ministro de Estado. Lo que no pasa es lo que debiera pasar; que el país no tolerara a ciertos políticos.

F.

PRINCIPIO DE CURSO

Por estos días, el primero o el quince, según los almanaques escolares convenidos, comenzará en nuestras escuelas el curso académico de 1923 a 1924.

Quien lea el flamante y discutidísimo Estatuto pensará en una renovación de la vida escolar.

Se han disminuído las horas de trabajo y se han ampliado los años de duración del período en que los niños tienen derecho a asistir a la Escuela.

Dos preceptos muy liberales, muy democráticos, y hasta si ustedes quieren muy necesarios; pero muy difícil de cumplir en los tiempos en que la carestía de las cosas necesarias para la vida obliga a los padres y tutores a dedicar a sus hijos o deudos al trabajo, en cuanto a las fuerzas físicas permiten soportar, con dificultad, su peso.

Es legislar por legislar; hacer que hacemos.

Las escuelas no están preparadas para aceptar esta disminución de horas de labor dejando su nombre a la altura debida, porque el número de alumnos y su diferencia de edad, de aptitud, etc., impiden obtener resultados capaces a poner de manifiesto ante los padres la inutilidad de una permanencia mayor de sus hijos, en la sala de clase.

Las escuelas no están preparadas para retener a los niños hasta los catorce años, porque esas edades y esa orientación suponen ampliaciones de cultura que los maestros no podemos dar, por falta de tiempo y sobra de grados a que atender en la actualidad.

Y con estos factores, y con el añadido de que la necesidad carece de ley, y la necesidad es en muchos padres que sus hijos les ayuden lo más pronto posible, quedarán sin cumplir estos nuevos articulitos, que se han colocado en el Reglamento sin duda, para que los lean y los elogien los que viven del otro lado de los Pirineos, y para que los dejemos de cumplir los que habitamos en estas tierras.

M.

SOBRE HABILITACION

Quedó demostrado que el Ministro burlaba la Ley de contabilidad y hacía al maestro de peor condición que cualquier funcionario del Estado con el nuevo régimen de Habilitación.

Continuaré hoy estudiando el capítulo XVI del nuevo flamante Estatuto.

Dispone éste en su artículo 173 que las Secciones Administrativas, formen, por triplicado, las nóminas del personal activo y pasivo de la provincia.

Aquí da otro traspié el señor Salvatella, autorizando a estos organismos provinciales para que sean «juez y parte» a la vez, ya que a la función que hoy tienen de revisar y poner el visto bueno a las nóminas que presenta el Habilitado se le agrega la de formularlas, es decir, que las Secciones harán las nóminas y certificarán al mismo tiempo de que están bien hechas, lo cual vale tanto como darles patente de infalibilidad e incorruptibilidad. Y aunque son organismos de probada honradez y rectitud, no por eso dejan de estar sujetos a la equivocación involuntaria.

¡Cualquiera diría que el inspirador del artículo citado había sido algún Jefe de Sección Administrativa mal avenido con el habilitado o habilitados de su provincia!

La manifiesta absurdidad de este precepto le quita toda eficacia, y lo ha de reducirse o ha de ampliarse, dando la facultad revisora a distinta autoridad de la Sección.

Y voy con el artículo 174.

En su primer párrafo habla de la entidad pagadora y no especifica quién ha de ser ésta, lo que hace suponer que podrá encomendarse este servicio a la desacreditada Tabacalera o a una sociedad bancaria. Me inclino a creer más en ésta que en aquélla, porque cuando se estaba puliendo el Estatuto supe que en el Ministerio se pensaba en ella porque la Arrendataria, que ya pagó a los maestros hace bastantes años, lo hizo tan mal que hubo que desahuciarla.

Sin duda los incubadores de la reforma de la Habilitación no han pensado en las insuperables dificultades con que tropezarán los maestros que no residan en la capital, que son los más, para hacer efectivos sus haberes.

Los Bancos tienen sus horas de oficina, que coinciden precisamente con las de clase del maestro; y ni por nada ni por nadie han de tener sus ventanillas abiertas más tiempo que el que marcan sus estatutos. Además los domingos, que son los días en que el maestro puede disponer de todas sus horas, no se trabaja en los centros bancarios.

Quiere pues, decirnos el señor Ministro ¿cuándo ha de cobrar el maestro?

¡Lo mismo que ahora con los actuales habilitados, que no hay día ni hora que no sea hábil para cobrar!

Pero supongamos que el Banco dé toda clase de facilidades para cobrar; pagará y nada más.

Y todos los servicios que prestan gratuitamente los habilitados actuales ¿quién los hará después? Nadie. El maestro tendrá que gastarse unas

pesetas, que hoy se ahorra encomendando al Habilitado la solución del negocio objeto de su viaje.

Nada, señor Salvatella, que por donde quiera que se mire la reforma que con el Estatuto ha hecho de la Habilitación, resulta desdichada e impracticable

ANTONIO BUADES.

RECUERDOS DE LEÓN

¡Cuánto he trabajado por las Asociaciones de maestros de Ponferrada y Villafranca allá en León, como por todos los que tratan de asociarse, aunque no sea más que por el recuerdo de aquellos hombres que dedicados al saber, asociándose, dan origen en la Edad Media a la Universidad. Mas como de todo ha de haber en la viña del Señor, no me faltó tampoco alguno de esos que están descontentos con todo y que promovieron cismas e intrigas, con las que no se puede conseguir la justa y sagrada reivindicación del Magisterio.

Yo alternaba mis estudios con las visitas de Inspección, llevando la paz donde asomaba la discordia, sosteniendo al vacilante y siempre animando al que luchaba; yo confié la simpatía a la corrección dentro del espíritu investigador del cargo y así como ahora procuro el mejorar las casas de los maestros, por aquel año de 1917 debió ser deber primordial del Inspector el mejoramiento de aquellos locales destartados y sucios como el que recuerdo por ejemplo en Cabanillas de San Justo, medio derruido y con una escalera de piedra poco menos que inaccesible: la casa del maestro compuesta de dos habitaciones contiguas y seguidas recibían iluminación y ventilación de la misma escuela con la que, claro está, comunicaba.

No quiero herir susceptibilidades: «veritas est id quod est»: dice San Agustín.

De un maestro de aquellas tierras, Don Waldo Ruiz, son estos hermosos versos:

«Soy español; en el solar manchego
«abrí mis ojos a la luz del día,
«y abrasada en el fuego
«de un sol resplandeciente
«que iluminó mi frente
«despertóse mi ardiente fantasía.

«Jamás olvide la memoria mía
«los dulces goces de la edad primera,
«los juegos infantiles, los excesos
«que con amantes besos
«perdonaba mi madre placentera.

«Amo a mi patria con amor tan puro,
«tan intenso, tan hondo y tan gigante,
«que no habrá de seguro
«estrofa que lo cante.

«Su enseña venerada y sacrosanta
«en mi pecho levanta
«ansias de libertad, sueños de gloria
«y el corazón latiendo presuroso
«me recuerda gozoso
«los timbres de su limpia ejecutoria.»

Perdónenme los lectores la reproducción, pero son tan hermosos estos versos! y además son de un maestro.

DÁMASO MIÑÓN.

HEROISMO DE LA MAESTRA DE ALDEA

Breves momentos reflexiono al terminar mi vida profesional.

La fatalidad ha hecho finalizar mi sagrado cometido sin la completa satisfacción, cual era mi noble y sincero ideal.

Por no abusar de la benevolencia del lector, expondré sucintamente lo observado en lo que respecta a enseñanza primaria en el lugarcito a que alude este mal hilvanado articulito.

Ocúpanse los niños de modo inaudito a los constantes quehaceres, guarda de sus respectivos ganados y por tal circunstancia, el centro de cultura llamado escuela totalmente desierto.

¿Qué sucede? Evidentemente no hay progreso.

¿El culpable? La Maestra, premio a su abnegada vocación, (fuerza de voluntad), habitando en mísera aldehuela, sacrificando su existencia en todos conceptos por la carencia absoluta de todo elemento de vida.

¿Cómo es posible ni puede admitirse sea responsable la exponente, si no ha faltado a su destino?

¿Por qué no exhortar enérgicamente a los padres cumplan el ineludible y sacrosanto deber de que sin pretexto asistan a clase sus hijos con exacta puntualidad?

¡Alegan que la Maestra no cumple!

Pobrecillos cuando vean nuevo horizonte. Persisten con entusiasmo la existencia de la Escuela ¿por qué?... Por tener a su lado persona culta que lucha tenazmente en defensa de acontecimientos motivados por su crasísima ignorancia.

Hago punto final por carencia absoluta de buen humor.

SOFÍA FRÍAS.

24 Agosto 1923.

BIBLIOGRAFIA

Retazos y fabulitas.—Versos para los chiquillos.—Bajo estos títulos, el poeta segoviano José Rodao, cuyo inagotable ingenio festivo le ha conquistado la más justa popularidad, ha publicado un libro que prologa el exdirector general de Primera enseñanza y sabio catedrático don Antonio Royo Villanova, que ilustran notables dibujantes con profusión de grabados y que lleva una linda portada en tricromía.

Retazos y fabulitas está formado por composiciones breves, sencillas, serias algunas y humorísticas la mayor parte, pero todas altamente morales y muy apropiadas para despertar en los niños aficiones delicadas y proporcionar a los maestros fértiles motivos de educadores comentarios.

La antigua y bien acreditada casa Santaren, de Valladolid, ha tenido un acierto publicando el libro de Rodao, que prestará un excelente servicio a la cultura infantil, al propio tiempo que satisfará una necesidad sentida en las escuelas y colegios.

Así lo ha reconocido el Ministerio de Instrucción pública, declarándole de utilidad para la enseñanza por Real orden de 21 de Noviembre de 1922.

Retazos y fabulitas está de venta en las principales librerías de España, al precio de 1'25 pesetas ejemplar.

Los pedidos a la casa de Santaren, de Valladolid.

SECCION OFICIAL

Orden de 1.º de septiembre sobre reclamaciones a las listas de opositores.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto,

Esta dirección general ha resuelto que en el plazo prevenido de ocho días, contados desde la inserción de la presente orden en la *Gaceta de Madrid*, los aspirantes a plazas del Escalafón del Magisterio, anunciadas a oposición por Real orden de 3 de julio último, *Gaceta* del 8, puedan formular las reclamaciones y recusaciones que proceda, así como justificar haber satisfecho los derechos de examen aquellos aspirantes que no hayan figurado en las relaciones de opositores admitidos.

Madrid 1.º de septiembre de 1923.—*Nacher.*

(*Gaceta* 5 septiembre.)

NOTICIAS

De Habilitación.—Sabemos que del ministerio de Instrucción Pública se ha pedido a la Dirección general de Correos estudie el medio por el que pudiera encargarse dicho Departamento del pago mensual a los Maestros de España, a fin de cumplir lo que dispone el Estatuto sobre supresión de Habilitados.

Función.—Para la que ha de celebrarse por el Ayuntamiento de esta capital en honor de Ntra. Patrona la Virgen de la Antigua el sábado próximo, en la iglesia de Santa María, hemos sido invitados por el Presidente de la Comisión de Festejos.

Agradecemos al Sr. Del Río su atención.

Toma de posesión.—Nuestro respetable amigo D. Sebastián Carrión Vega, nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Presidente de la Audiencia, en el que se nos ofrece cordialmente.

Agradecemos al Sr. Carrión su fineza y puede contar con nuestro humilde concurso para cuanto sea beneficioso en el difícil cargo que va a desempeñar.

Nombramientos.—Han sido nombrados por el cuarto turno: D. Armando Mercado, de Torija, para la Auxiliaria de Castuera (Badajoz); D. Jesús Concostrina, de Valdelagua, para la Escuela de Torija; don Santiago García Medel, para Montijo; D. Juan Bermejo, de Usanos, para Hita; D.ª Julia Calvete, para Torija; D.ª Encarnación Rodríguez, para Montarrón; D.ª Albina González, para El Cubillo de Uceda.

Desestimada.—Se desestima petición de gratificación de adultos formulada por D. Joaquín Lillo y D. Adolfo Franco, Maestros de Sigüenza.

Permuta.—Ha sido aprobada la permuta entabada entre D. Nicolás Serrano Vieco, maestro de Pradilla y D. Luis López Martínez, de Fresneda de la Sierra (Cuenca).

Licencias.—Se han concedido para oposiciones a D. Agustín Pérez Carrión, maestro de Chera y a D. Mariano Carmona, de Moratilla de Henares.

Visita.—Hemos tenido el gusto de recibir la visi-

ta del inspector jefe Sr. Vals, a quien agradecemos tan fina atención.

Petición de mano.—Para nuestro querido amigo y compañero D. Agustín Pérez y Carrión, Maestro de Chera, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. Purificación Navarro Montero, hija de una de las principales familias de Antequera (Málaga).

DE LA SECCION.—El Alcalde de Algar de Mesa, participa que en aquella localidad no existe ninguna Maestra sustituta provisional.

—D. Olegario López, de Palazuelos, reclama contra un nombramiento hecho por el 4.º turno.

—D.ª Casimira E. Page, solicita la ampliación del tiempo de excedencia.

—D. Joaquín Gallego, nombrado para Escariche, comunica no puede posesionarse de esta escuela por encontrarse enfermo.

—Ha cesado en la escuela de Albalate de Zorita, D. Nemesio González; en la de Tordesilos D.ª Asunción Serrano; en Escariche D. Manuel Calabug y D.ª Victoria Contreras.

—En El Cardoso, ha fallecido el Maestro jubilado D. Cándido Borlaf.

—Se han posesionado: de la escuela de Alcolea del Pinar, D.ª Rosa Bañuls; de las de Sacedón D.ª Faustina Gómez y D. Juan Romero; de Mondéjar D. Ramón Polo; D. Patricio Andrés de Albalate de Zorita; D. Victoriano Torremocha, de Alcocer; D.ª Inés Martínez de la de Fontanar; D.ª Sofía Rodríguez de Gárgoles de Abajo.

—Se concede telegráficamente 15 días de licencia, a D.ª Pilar Moreno Munilla.

—Se desestima expediente de licencia, de D.ª Justa San Antonio.

—A la Dirección general se remiten instancia de D.ª Amelia Rodríguez y expediente de licencia de D.ª Segunda de Miguel.

—A la Junta Central de Derechos Pasivos, se remite instancia de D.ª Isidora B. San José, reclamando abono de cantidades del primer trimestre del corriente año.

—Se nombra Maestro interino del Barrio de la Estación de esta capital, a D. Víctor Cortés.

—A la Maestra de Puebla de Valles, se le concede telegráficamente 15 días de licencia.

DE LA INSPECCION.—No hemos podido adquirir noticias de la Inspección.

Tarjetas para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, BLANCAS.—Maestras, ROSA
Direcciones de graduadas, AZULES

Tarjetas sueltas..	0'10	} De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara
12 Tarjetas.....	0'85	
25 >	1'50	
50 >	2'25	
100 >	3'00	

También hay folletos nuevo Estatuto

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

LE INTERESA A V. LEERME

GRANDES ALMACENES LA TIJERA DE ORO
Mayor, 12, (al lado del café de las Columnas).—Guadalajara

PRECIO FIJO.—Teléfono 253

Para dar mayor realce a nuestros negocios y renovar todas nuestras existencias y dado el prestigio adquirido por nuestros impulsos de competencia y en particular ahora en la OLA DE BAJA, nos hace alcanzar cada día mayor cifra de negocios, permitiéndonos en el ramo de **ASTRERIA** ofrecer tales ventajas en novedades, telas y cortes, que el comprador, con una modestísima cantidad, puede vestirse a su medida con gusto que rivaliza con los que se visten en los más caros y lujosos sastres de Madrid, ofreciendo **REBAJAS** de más de un 50 por 100.

Trajes confeccionados con tanta perfección como los de medida, con telas de gran chic y corte inglés. Enorme **SURTIDO** en **TRAJES HECHOS** para **NIÑOS**. **SE ADMITEN GENEROS DE LOS CLIENTES PARA SU CONFECCION.**

Trajes de dril confeccionados para verano, de 23

a 30 pesetas, de lana, patén o vicuña, de 40, 50, 65 y 75 pesetas los más superiores.

PAÑOS, PANAS Y DRILES VENTAS POR METROS. SECCION DE CAMISERIA montada con grandes existencias. **ROPA BLANCA PARA SEÑORA.** Cuellos y puños, tirantes, ligas, bastones, paraguas, corbatería, bisutería, pañuelos, artículos de piel y de viaje, perfumería de las mejores marcas.

Tenemos **SECCION DE ZAPATERIA** con modelos selectos y casaca de lujo y sólidas, calzado de **GOMA.**

RELOJERIA DE TODAS CLASES y se **ARREGLAN Y PONEN CRISTALES.**

SOMBREROS Y GORRAS, la casa mejor surtida. **MEDIAS Y CALCETINES DE SEDA DESDE 1'50.**

La modicidad de nuestros precios no nos impide **OBSEQUIAR** a nuestros compradores según su importancia; tenemos para ello un gran surtido de billetes, perfumería, carteras, monederos, peines, cepillos, gemelos, alfileres y otros objetos prácticos.

Los que desde fuera quieran servirse de nuestra casa, les mandaremos a vuelta de correo muestras para el traje que deseen e instrucciones para tomarse la medida uo mismo.

SUCURSAL: BAZAR LA TIJERA DE ORO, Miguel Fluiters, 67, (frente al Palas).—Teléfono 132.

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Editores.—GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1923

GEOGRAFIA ESCOLAR, por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid.—*Grado primero con iniciación del segundo.*—Obrita altamente sugestiva y bien desarrollada, ilustrada con muchos grabados, mapas y gráficos y puesta al día en los datos de Geografía política. Cubierta en colores y fuerte encuadernación. La docena de ejemplares, 15 pesetas.

LA TEORIA DE LA RELATIVIDAD. (Estudio de vulgarización de esta teoría bajo el punto de vista de la Física), por D. Joaquín Pla Cargol.—Obrita ilustrada y puesta al alcance de todo el mundo, por su claridad de exposición. Ejemplar encuadernado, 3 pesetas.

HOJAS CARTOGRAFICAS, para prácticas de Geografía; litografiadas a tres colores. Tenemos publicadas las siguientes: 1.^a España (Provincias).—2.^a España (Regiones).—3.^a Europa.—4.^a Asia.—5.^a Africa.—6.^a América del N.—7.^a América del S.—8.^a Cataluña.—9.^a Galicia.—10.^a Asturias y León.—11.^a Vascongadas, Navarra y Aragón.—12.^a Castilla la Vieja.—13.^a Castilla la Nueva y Extremadura.—14.^a Andalucía.—15.^a Valencia y Murcia.—16.^a Islas Baleares y Canarias.

EL HOMBRE.—Album de anatomía, por el Dr. Lelièvre (ed. Nathan), representando el cuerpo del hombre en hojas anatómicas superpuestas y recortadas, pudiendo estudiarse en ellas, con gran claridad, los aparatos, músculos y huesos del cuerpo humano. Encuadernación en cartón: tamaño 28 X 18 cm. Ejemplar, 4'25 pesetas.

OBRAS RECIENTES

LA SENDA, por D. Joaquín Salvador Artiga, Inspector Jefe de Primera Enseñanza.—*Libro único en su género,* indispensable al Maestro en activo servicio, al estudiante y al opositor. Como su nombre indica, constituye un guía seguro y práctico. Orientaciones pedagógicas modernas, multitud de grabados, trabajos escolares, programas, ejercicios, etc., etc.—7'50 pesetas ejemplar.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, por D. José Dalmáu Carles, *grado elemental.*—Aprobada por la Iglesia.—Un tomo de más 300 páginas, cubierta al cromo y 400 grabados, 30 pesetas docena.—Se publica también en *cartillas*, comprendiendo cada una de ellas materia referente a una o más asignaturas.

LAS CIENCIAS FISICO-NATURALES EN LA ESCUELA, por D. Joaquín Pla.—Numerosos problemas resueltos, experiencias, prácticas y clasificaciones. Libro de 500 páginas y 600 grabados. Nueva edición muy ampliada.—Ejemplar, 7 pesetas.

LA TIERRA Y EL HOMBRE, por D. Joaquín Pla.—*Libro de lectura,* destinado a hacer viva, amena y racional la enseñanza de la Geografía. Docena de ejemplares, 16 pesetas.

OBRA EN PREPARACION

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, por D. José Dalmáu Carles.—*Grado medio.*—Se publicará, como los grados preparatorio y elemental, en forma de tomo completo y de cartillas.

NOVEDADES EN MATERIAL MURAL PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

Somos los encargados de la venta en España de las acreditadas publicaciones murales de la casa Fernando Nathan, de París y de algunas de las casas Delagrave y Forest, cuyo valor pedagógico queda demostrado con el hecho de ser este material declarado de texto en las Escuelas de varios países europeos y americanos. De este material forman parte las colecciones de láminas murales siguientes: *Para que hablen nuestros pequeños, Las grandes razas humanas, Carteles murales de Aritmética, 200 imágenes fáciles para ser comprendidas y explicadas, Historias en imágenes y 34 Lecciones de cosas en imágenes, etc. etc.* Pídase nuestro catálogo de Material Escolar, que remitimos gratis, y en el cual se hallarán detalles y grabados referentes a estas colecciones murales, así como referentes a gabinetes de Física, Química e Historia Natural, y, en general, a todo material conveniente para las Escuelas. Dirigir toda la correspondencia así: **DALMAU CARLES, PLA. S. A. APARTADO DE CORREOS, NUM. 3.—GERONA.**

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

== PRECIOS FIJOS Y MODICOS ==



LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',
Limpieza, bondad, rapidez, economía



DA DOS LITROS.--LA UNICA BUENA
NOTA. De venta en todas las Papelerías. —1 folio. —

A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene á todos tener en la capital un Corredor de Comercio á quien encargarle de sus asuntos bancarios.

Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;

Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado

Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo ó de ellos sin necesidad de venderlos;

Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:

Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo ó verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

CALZADOS. - ROPAS HECHAS

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

LA VILLA DE MADRID

• TEJIDOS Y NOVEDADES •

MIGUEL FLUITERS **8** GUADALAJARA
Teléfono n.º 115

Tejidos, novedades, corsés, panas, géneros blancos, confecciones, equipos para novias. —MIGUEL FLUITERS, 8

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.
52, 85 Y 87. — Guadalajara
TELÉFONO NÚM. 101

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

TEJIDOS Y NOVEDADES
DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel
Fluiters, 1. — GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS — PRECIOS MARCADOS

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 — GUADALAJARA Teléfono número 2

SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pieles.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lanas para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
SAN BERNARDINO Y MIL artículos más.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FOLIOS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov.^a de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.^o—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.^o, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2